ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CHOFERES NO PROFESIONALES VIPDRIVE CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, capital de la Provincia de Tungurahua República del Ecuador hoy día lunes quince de abril del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en el local de la **COMPAÑÍA ESCUELA DE CAPACITACION DE CHOFERES NO PROFESIONALES VIPDRIVE CIA. LTDA.**, ubicada en la Avenida 12 de Noviembre y Pasaje Primera Convocatoria, se reunieron los socios de la compañía en junta general universal, previa primera convocatoria efectuada por el Gerente, mediante comunicación escrita dirigida a los socios de la compañía, conforme lo estipula el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Se deja constancia que a la hora señalada en la misma que se incorpora al expediente de la junta, el igual que la lista de asistentes, bajo la dirección del Sr. Mario Efraín Peña Fuentes en su calidad de Presidente, actúa como secretario el Ing. Wilson Marcelo Villegas Buenaño en su calidad de Gerente de la compañía.

Se dispone que secretaria, verifique la presencia de los socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CHOFERES NO PROFESIONALES VIPDRIVE CIA. LTDA.

SOCIO	No. PARTICIPANTES
Aracelly Melina Llerena Garzón	10.500
Mario Efraín Peña Fuentes	10.500
TOTAL	**21.000**

Constancia del Quórum.- Secretaria informa que los Socios concurrentes a la Junta Universal de Socios, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1.-Conocer y Resolver sobre el informe de gerencia del periodo 2018;

2.-Conocer y Resolver los Estados Financieros, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del último periodo 2018 y la documentación de soporte;

3.-Conocer y Resolver sobre los resultados financieros del periodo 2018;

4.-Conocer y Resolver sobre la aprobación del acta y sus resoluciones.

Con la constancia del quórum se declara formalmente instalada la reunión de la junta universal de socios, siendo las diez horas con veinte minutos.

De las deliberaciones de la Junta.- La Junta procede a tratar los puntos de materia del orden del día, según la siguiente relación:

1.-Conocer y Resolver sobre el informe de Gerencia del periodo 2018.-Se procede a dar lectura del Informe de Gerencia a cargo del Ing. Marcelo Villegas, de a conocer antecedentes de la empresa, resultados de la gestión, cumpliendo las disposiciones legales vigentes, situación financiera y resultados al cierre del ejercicio y recomendaciones sobre destino de utilidades, informe dado el 15 de abril del 2019, el mismo que se adjunta como habilitante de la presente acta. Los señores accionistas dijo no tener ninguna objeción en el Informe de Gerencia y aprueba el informe de gerencia, toma la palabra el Sr. Mario Efraín Peña Fuentes y dice también no tener ninguna objeción en el Informe dado por Gerencia y aprueba el informe de gerencia.

RESOLUCION No.001-2019

La Junta General Universal de Socios, resuelve aprobar el Informe de Gerencia del año 2018.

2.- Conocer y Resolver los Estados Financieros, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del último periodo 2018 y la documentación de soporte.- Gerencia procede a dar a conocer los Estados Financiera, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del último periodo 2018 y la documentación de soporte. La Sra. Aracelly Melina Llerena Garzón toma la palabra y aprueba los Estados Financieros, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del último periodo 2018 presentados por Gerencia. Los señores socios dijo no tener ninguna objeción en los Estados Financieros, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del último periodo 2018 presentados por Gerencia

RESOLUCION No.002-2019

La Junta General Universal de Socios, resuelve aprobar los Estados Financieros, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del último periodo 2018.

3.-Conocer y Resolver sobre los resultados financieros del periodo 2018.- Gerencia da a conocer los resultados financiera del periodo 2018, la Sra. Aracelly Melina Llerena Garzón toma la palabra y manifiesta que las utilidades del ejercicio 2018, luego de las correspondientes afectaciones y reservas legales (31.421,86 USD.) sean enviadas a la cuenta utilidades acumuladas, toma la palabra el Sr. Mario Efraín Peña Fuentes y aprueba los resultados financiero, periodo 2018 presentados por Gerencia y apoya la moción de la Sra. Aracelly Melina Llerena Garzón.

RESOLUCION No.003-2019

La Junta General Universal de Socios, resuelve aprobar los resultados financieros del periodo 2018 y aprueba que las utilidades de dicho ejercicio sean enviadas a la cuenta utilidades acumuladas, luego de las correspondientes afectaciones y reservas legales aportantes en (31.421,86 USD.).

4.-Conocer y Resolver sobre la aprobación del acta y sus resoluciones.-

Aprobación del Acta.- Luego por haber resuelto los puntos a tratarse, se declara un receso para redactar el Acta

Reinstalada la sesión, a las diez horas y seis que las fue el Acta que antecede, los señores socios aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

RESOLUCION No.004-2019

La Junta General Universal de Socios, resuelve aprobar el acta y sus resoluciones.

MARIO EFRAIN PEÑA FUENTES
PRESIDENTE
C.C 1801498429

MARIO EFRAIN PEÑA FUENTES
SOCIO VIP DRIVE CIA. LTDA.
C.C.1801498429

ARACELLY MELINA LLERENA GARZON
SOCIO VIP DRIVE CIA. LTDA.
C.C.1803788383

WILSON MARCELO VILLEGAS BUENAÑO
SECRETARIO
C.C.1801339665